

**PODER EJECUTIVO**

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<p>DECRETO SUPREMO N° 123-2020-PCM (08.07.2020)</p>	<p>DECRETO SUPREMO QUE PRORROGA EL ESTADO DE EMERGENCIA POR DESASTRE ANTE INUNDACIONES DEBIDO A INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES EN EL DISTRITO DE SAN GABÁN, PROVINCIA DE CARABAYA, DEL DEPARTAMENTO DE PUNO</p>	<p>PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS</p>	<p>Se prorroga el Estado de Emergencia por desastre ante inundaciones debido a intensas precipitaciones pluviales, declarado mediante el Decreto Supremo N° 003-2020-PCM, prorrogado por el Decreto Supremo N° 038-2020-PCM y el Decreto Supremo N° 082-2020-PCM, en el distrito de San Gabán, provincia de Carabaya, del departamento de Puno, por el término de 60 días calendario, a partir del 10 de julio de 2020.</p>
<p>DECRETO SUPREMO N° 124-2020-PCM (08.07.2020)</p>	<p>DECRETO SUPREMO QUE PRORROGA EL ESTADO DE EMERGENCIA POR DESASTRE A CONSECUENCIA DE INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES EN VARIOS DISTRITOS DE ALGUNAS PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN</p>	<p>PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS</p>	<p>Se prorroga el Estado de Emergencia por desastre a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, declarado mediante el Decreto Supremo N° 086-2020-PCM, en varios distritos de algunas provincias del departamento de San Martín, detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por el término de 60 días calendario, a partir del 14 de julio de 2020.</p>
<p>RESOLUCIÓN SUPREMA N° 035-2020-PCM (08.07.2020)</p>	<p>OTORGAN LICENCIA A MINISTRA DE LA PRODUCCIÓN Y ENCARGAN SU DESPACHO AL MINISTRO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO</p>	<p>PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS</p>	<p>Encargan el Despacho del Ministerio de la Producción al señor Rodolfo Eugenio Yañez Wendorff, Ministro de Estado en el Despacho de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a partir del 09 de julio de 2020 y mientras dure la ausencia de la Titular.</p>

**ORGANISMOS EJECUTORES**

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
-------	--------	------------------	---------

RESOLUCIÓN N° 0045-2020/SBN (07.07.2020)	OFICIALIZAN LA REALIZACIÓN DEL I CURSO DE EXTENSIÓN PARA UNIVERSITARIOS SOBRE ADQUISICIÓN Y SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS DEL ESTADO: VISIÓN PÚBLICA Y PRIVADA	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES	Oficializan El Curso de Extensión para Universitarios sobre Adquisición y Saneamiento Físico Legal de Predios del Estado: Visión Pública y Privada, organizado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, bajo la modalidad virtual, a partir del 01 de setiembre de 2020, con la finalidad de promover el interés profesional y académico de los estudiantes universitarios que se encuentran cursando los últimos ciclos de las carreras de Derecho, Ingeniería y Arquitectura.
--	--	---	--

### PODER JUDICIAL

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 000072-2020-P-CE-PJ (26.06.2020)	PRORROGAN EL FUNCIONAMIENTO DE LA PRIMERA Y TERCERA SALAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA, SALA CIVIL TRANSITORIA Y SALA PENAL TRANSITORIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA	CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL	Prorrogan por el término de tres meses, a partir del 1 de julio de 2020, el funcionamiento de la Primera y Tercera Salas de Derecho Constitucional y Social Transitoria, Sala Civil Transitoria y Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República.
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 000073-2020-P-CE-PJ (26.06.2020)	PRORROGAN FUNCIONAMIENTO DE DIVERSOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES PERMANENTES, Y DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL	Prorrogan el funcionamiento de varios órganos jurisdiccionales permanentes a partir del 1 de julio hasta el 31 de agosto de 2020, en la Corte Superior de Justicia de Ancash, Lambayeque, Piura y Puno.
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 000074-2020-P-CE-PJ (26.06.2020)	PRORROGAN FUNCIONAMIENTO DE DIVERSOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES TRANSITORIOS, Y DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL	Prorrogan el funcionamiento de varios órganos jurisdiccionales transitorios a partir del 1 de julio de 2020 hasta el 31 de agosto de 2020, a nivel nacional.

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 000075-2020-P-CE-PJ (30.06.2020)	PRORROGAN FUNCIONAMIENTO DE DIVERSOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES TRANSITORIOS	CONSEJO EJECUTIVO DEL PODER JUDICIAL	Prorrogan el funcionamiento de varios órganos jurisdiccionales transitorios a partir del 1 de julio de 2020 hasta el 31 de agosto de 2020, a nivel nacional.
<b>ORGANISMOS AUTÓNOMOS</b>			
<b>NORMA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>RESUMEN</b>
RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 197-2020-CG (08.07.2020)	APRUEBAN LA DIRECTIVA “NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL”	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Aprueban la Directiva N° 008-2020-CG/GTI “Notificaciones Electrónicas en el Sistema Nacional de Control”, la misma que entrará en vigencia dentro de los sesenta (60) días calendario de su publicación.